



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Dirección de Prestaciones Médicas
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad
Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría del C.M.N. Siglo XXI

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRÍA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, SITO EN AVENIDA CUAUHTÉMOC No. 330, PLANTA BAJA, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-019GYR067-N158-2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN II, 26 BIS, FRACCIÓN II, 28, FRACCIÓN I, 40, 42 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

----- ANTECEDENTES -----

PRIMERO.- SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Bis DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 11 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y, CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE PROCEDE A DAR LECTURA AL RESULTADO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

LICITANTE	PROcede (SI / NO)	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS BARTER SA DE CV	NO	PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE UN SOLO PRODUCTOR Y/O FABRICANTE SIN HACER REFERENCIA A LOS NÚMEROS DE PARTIDAS DE CUYAS MARCAS ES DISTRIBUIDOR, DE ACUERDO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN IV DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO
COMERCIALIZADORA LUIV SA DE CV	NO	PRESENTA ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE UN SOLO PRODUCTOR Y/O FABRICANTE SIN HACER REFERENCIA A LOS NÚMEROS DE PARTIDAS DE CUYAS MARCAS ES DISTRIBUIDOR, DE ACUERDO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN IV DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO
MASI CIENTÍFICA SA DE CV	SI	
GRUPO ABASTECEDOR DEL NORTE SA DE CV	SI	

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43 FRACCIÓN III, SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR NO CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADAS.

----- CIERRE DEL ACTA -----

CUARTO.- SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 15:22 HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

POR LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRÍA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI.

Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría del C.M.N. Siglo XXI	 ING. FRANCISCO GOMEZ JIMENEZ
---	--